



UGR | Universidad
de Granada



Propuesta TFG. Curso 2015-16

Departamento
Medicina Legal, Toxicología y
Antropología Física

1. DATOS DEL TFG OFERTADO

Título del trabajo: Aplicación de métodos de identificación en Antropología Forense	
Resumen (máx 250 palabras) estructurado en Objetivos y Plan de trabajo. Se debe incluir en folio adjunto. Palabras clave: Antropología, Forense, Osteología, Identificación	
Número de alumnos por trabajo ofertado (máximo 3): 1	
Ofertado por:	
1. Profesor del Departamento	<input type="checkbox"/>
2. Profesor del Departamento junto con Empresa ó Institución	<input type="checkbox"/>
3. Propuesto por alumno ()	X <input type="checkbox"/>
(*) En el caso de TFG propuesto por alumno, por favor completar la siguiente información:	
Nombre y apellidos del alumno: M ^a José Jiménez Rodríguez e-mail institucional: mjjr93@correo.ugr.es	

2. MODALIDAD

1. Trabajo bibliográfico	<input type="checkbox"/>
2. Trabajo experimental ()	X <input type="checkbox"/>
3. Informe o proyecto de naturaleza profesional ()	<input type="checkbox"/>
(*) En el caso de trabajos experimentales e informes o proyectos de naturaleza profesional desarrollados en empresas u otras instituciones ajenas a la Universidad de Granada, por favor, completar la siguiente información	
Nombre de la empresa/institución:	
Domicilio social:	
Teléfono/ e-mail de contacto:	

3. DATOS DEL TUTOR DE LA UGR Y TUTOR DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN (en su caso) DEL TFG OFERTADO

Nombre y apellidos del tutor/a UGR: Miguel Cecilio Botella López	
Teléfono: 40710	e-mail: mbotella@ugr.es
Nombre y apellidos del tutor/a de la empresa o institución:	
Empresa o Institución:	
Teléfono:	e-mail:

Resumen (máximo 250 palabras) estructurado en Objetivos y Plan de trabajo. Se debe añadir una tabla con desglose orientativo de las actividades a desarrollar por el estudiante según el modelo que acompaña.

El Objetivo de este trabajo es realizar la aplicación de las últimas técnicas en identificación forense sobre restos, haciendo un análisis detallado de los mismos, tal y como lo requieren este tipo de estudios.

La importancia de este tipo de análisis radica en poder realizar un buen peritaje a efectos de que la posible identificación sea satisfactoria.

El plan de trabajo contempla los siguientes pasos:

- 1.- Recopilación y preparación de las muestras objeto de estudio.
- 2.- Realización de un inventario y catalogación de los restos óseos.
- 3.- Toma de los caracteres métricos y morfológicos según los métodos habituales usados en Antropología Forense.
- 4.- Determinación del sexo y la edad.
- 5.- Análisis de marcadores de actividad y posibles patologías desde el punto de vista de la Antropología Forense.
- 6.- Redacción de la memoria.
- 7.- Preparación de la presentación y defensa de la misma.

Tabla de actividades y dedicación horaria estimada	
Planteamiento, orientación y supervisión	20 horas
Exposición del trabajo	1 hora
Desarrollo del trabajo	200 horas
Preparación de la memoria	79 horas
TOTAL (12 ECTS)	300 horas

Granada, 28 de mayo de 2015

Fdo: Claudio Hernández Cueto

Director del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física